



GUÍA DE CONTENIDO 4° MEDIO

| | |
|----------|---|
| UNIDAD 2 | EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA Y LAS RESPONSABILIDADES CIUDADANAS |
| AE 6 | Caracterizar el sistema de representación política en Chile y sus desafíos pendientes, además de comprender su importancia para el funcionamiento de la democracia. |

DEMOCRACIA

El término "democracia" proviene del griego antiguo. Fue acuñado en Atenas en el siglo V antes de Cristo a partir de las palabras "demos" (pueblo, población) y "kratos" (gobierno, poder, autoridad), es decir, un gobierno del pueblo.

Hoy entendemos a la democracia como un régimen político donde la titularidad del poder la ejerce el pueblo a través de mecanismos institucionales. En el mundo contemporáneo, existen una pluralidad de ideas, concepciones y usos para el concepto de democracia. En la mayoría de los casos, la palabra "democracia" es usada no solo como forma de gobierno, sino como sinónimo de libertad, de igualdad, de gobierno de mayoría, de justicia social, de fraternidad, de participación, de respeto a las minorías, etc.

Por otro lado, la democracia constituye un régimen político que implica no solo una forma de gobierno y estructura económica social en el que todos los miembros de la nación están llamados a intervenir en su dirección, en pro del interés común. La idea de democracia implica también valores, actitudes y conductas democráticas. Esto se entiende así, pues el fundamento de la democracia es el reconocimiento de la dignidad de la persona humana. Como todas las personas son merecedoras de respeto y consideración, la forma en que nos conducimos como sociedad debe respetar la opinión de todos. Las personas son libres, lo que implica que tienen la facultad de decidir y elegir, esta libertad permite tomar decisiones en forma responsable.

La democracia es reconocida también como la forma de organización social y política que mejor garantiza el respeto, el ejercicio y promoción de los derechos humanos (Robinson y Zalaquett, 2008). Relación que puede verse en el artículo 21(3) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

"La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se debe expresar mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto".

Sin embargo, la democracia, es perfectible, pudiendo profundizarse, o bien, verse afectada, dependiendo de cómo se configure cada sistema institucional.

https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45671



Un gobierno democrático es una forma de organización política y de convivencia social basada en la igualdad y libertad de todos sus integrantes. Este gobierno democrático está compuesto por 3 elementos fundamentales:

Participación de la población

- Vota libremente para elegir a sus representantes.
- Observa el trabajo de sus autoridades.
- Exige sus derechos.
- Cumple con sus obligaciones.
- Toma decisiones para el bien común.
- Promueve la creación de leyes.

Rol del Estado

- Promueve y protege los derechos humanos.
- Respeta los derechos de las minorías.
- Respeta y defiende la pluralidad social.
- Favorece la existencia de canales de participación (organizaciones y partidos políticos).
- Organiza procesos electorales transparentes.
- Vela por el bienestar general.



Todos los miembros de la sociedad

- Deben ser respetados.
- Tienen derecho a informarse y expresar sus opiniones de manera libre.
- Gozan de los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades.
- Son iguales ante la ley.

La **participación ciudadana** es un aspecto fundamental dentro de una sociedad democrática y es reflejo del compromiso y responsabilidad que los ciudadanos tienen en este sistema. Existen tres ámbitos en que se expresa la participación ciudadana: el político, el civil y el social.

Participación política

- a. Son acciones políticas cuyo objetivo es influir en las decisiones vinculadas a los asuntos comunes de una comunidad, principalmente a nivel país.



- b. La podemos desarrollar de dos formas:

Directa

- Votando en los procesos electorarios.
- Ocupando cargos públicos o participando en organizaciones y partidos políticos.
- Participando y cuestionando a las autoridades y a las instituciones sociales, para perfeccionarlas y mejorar la convivencia social.

Indirecta

- Manteniéndose informado sobre la coyuntura política.
- Manifestando nuestras opiniones a través de las redes sociales.

c. Nos exige:

- Diálogo, negociación y la búsqueda de consensos de manera colectiva.
- Superar y enfrentar las diferencias y los desacuerdos.
- Definir colaborativamente:
 - Quién manda.
 - Quién hace las reglas y por qué debemos obedecerlas.
 - Libertades de las que gozaremos.
 - Responsabilidades que debemos asumir con nuestras comunidades.

